

# EL TIEMPO

Murcia, Administración de Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que envíe su subscripción desde el día 15 en adelante tendrá de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

**PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Toda España. . . . . 1 peseta  
ANUNCIOS  
1.ª plana. . . . . 0'15 cts. palabra  
2.ª y 3.ª . . . . . 0'25 . . . . . Lines  
3.ª . . . . . 0'10 . . . . . Lines  
**ESQUELAS SERON TAMPA**  
No se descuentan los originales  
Número anual 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE  
**EDICIÓN DE LA TARDE**

Teléfono número 25

Franqueo concertado

## D. Tomás Maestre

En nuestro colega «El Liberal» hemos visto publicada una carta de don Tomás Maestre, en la que explica el porqué de la jefatura del partido liberal de la provincia. Conste que no comentamos el hecho de que «El Liberal» sea ahora el que lleve la voz cantante en el hecho que se ventila.

Lo mismo ha podido llevarla «El Herald»; pero la previsión periodística, porque no queremos admitir preferencias de defecto, ha sabido adelantarse en este caso.

Elo es que el jefe *in fieri* del partido liberal murciano dice que, como resistencia a su designación y que si aceptó fué por los requerimientos de su jefe el conde de Romanones.

El señor Maestre, á quien su trabajo de laboratorio no ha impedido el conocimiento del desenvolvimiento de la política liberal en esta, expone á grandes rasgos la historia del partido y las hondas divisiones que le han separado desde tiempo inmemorial, para deducir la necesidad de que converjan todas las voluntades en una sola aspiración y desaparezcan las desavenencias.

En sus relaciones políticas, con una gran previsión, defiende la inteligencia prudente y razonada con el partido conservador.

Y decimos con gran previsión, porque si el señor Payá, y los elementos que le siguen, olvidaron estas relaciones de cordialidad al pretender enviar todos aquellos delegados y al intentar todos aquellos abusos que se pasaron oportunamente, otra muy distinta hubiera sido su situación política en los momentos actuales.

Y sirvan estas pequeñas consideraciones de base á lo que copiamos de la carta del señor Maestre. Dice así nuestro ilustre amigo:

«No quiero cerrar esta larga misiva, amigo Jara, sin decir á usted y con usted á todos, cual sea mi juicio respecto á la conducta que nosotros los liberales hemos de observar ahí con el partido conservador. Puesto que mi dogma es la paz, claramente se ve que opino por establecer una inteligencia decorosa con los conservadores, para hacer más fructífera en beneficio de Murcia la labor política de todos. Los dos partidos con Régimen, por España y por el Rey, hemos de estar unidos en lo que nos une, separados, en lo que nos separa.

Nosotros liberales murcianos no podemos desconocer que en nuestra provincia ejerce su influencia política una de las figuras más eminentes del partido conservador de España; y ese hijo ilustre de Murcia, que en momentos de angustia suprema salvó á la Patria, ha de tener de nuestra parte aquella consideración, aquel respeto que él se ganó por los altos y grandes servicios prestados á esa tierra hermosa y á la nación entera.

Pero los conservadores en sus tiendas y nosotros en las nuestras. La dignidad recíproca será el filo que nos marque á cada cual su línea. Y las inteligencias políticas circunstancias que con ellos tratamos sean hechas á la luz del Sol y donde nos vea la gente. Ellos con sus ideales; nosotros con el conde de Romanones y con los nuestros, y todos juntos por Murcia y para Murcia.

Así es que digamos que nos parece muy oportuno cuanto dice

el señor Maestre y que en esas relaciones de cordialidad debe desenvolverse la actuación política de ambos partidos, si ha de ser benéfica su labor para los intereses generales.

## LA FERIA de Cartagena

**El programa**  
El artístico programa anunciador de los festejos de Cartagena, del que el alcalde de aquella ciudad ha tenido la bondad de enviarnos varios ejemplares, comienza diciendo: «Todas las ciudades, guiadas por nobles impulsos, organizan periódicamente grandes fiestas, que son, á más de regocijo de sus moradores, los heraldos que pregonan la fama de sus bondades, de su especialidad y de sus méritos».

Y convencido de ello el pueblo cartagenero, con la iniciativa de sus autoridades, y prestándole todo ésto su concurso, ha organizado un programa verdaderamente extraordinario digno de esa ciudad que estos días se vive con sus mejores galas para recibir á cuantos irán á deleitarse con sus fiestas, á admirar sus bellezas y á ser después pregoneros de su esplendor.

Cartagena quiso hacer este año unas fiestas que dejarán recuerdo y lo ha conseguido; el éxito de ellas á lo que corresponde; los cartageneros, unidos todos, han sabido hacer honor á su tierra.

Comiezan las fiestas el día 23; y desde ese momento la población adquiere animación extraordinaria porque se ha tenido buen cuidado de que el primer festejo sea de los que llevan forasteros. Ese día se celebrará la gran corrida de toros en que se lidiarán reses de Moreno Santamaría por Bienvenida, Gaona y Joselito.

Otro era el programa, pero una desgracia ha obligado á quitar del cartel el nombre de Belmonte; no ha reparado la empresa en sacrificios, y al «fenómeno» lo ha sustituido por Bienvenida, el torero que sin ser cartagenero es considerado como de Cartagena, y Gaona, el mejicano que con los dos fenómenos de Sevilla compete.

Seguirán otros variadísimos festejos como castillos de fuegos artificiales, foot-ball, concursos de tiro, hasta llegar al domingo 30 en que se celebrará la segunda corrida de toros.

Una gran novillada con reses del duque de Veragua encargándose de lidiarlas la plana mayor de los futuros «fenómenos»: Amudo, Gavira y Carpio.

En los días siguientes hay nuevos y variados festejos, entre los que figuran una gran verbena, un concurso de bandas y una pintoresca fiesta en el mar.

El día 6 de Agosto se dará la tercera corrida de feria. En ella se lidiarán seis toros de Pablo Romero que lidiarán Manolete, Martín Vázquez y Malia. Una magnífica corrida de toros que promete ser un acontecimiento.

En la noche de ese día se celebrará la Velada Marítima, el festejo clásico de Cartagena en el que demuestra su buen gusto, su esplendor. Fiesta fastuosa que deja siempre imborrable recuerdo.

Millares de forasteros acudirán en ese día á Cartagena. Seguramente será el de mayor animación de la feria.

En los días 7 y 8 se celebrará un interesante concurso de cantos y bailes regionales; el día 9 se celebrará la gran Bata de Flores; y el día 10 serán los Juegos Florales organizados por la Cruz R. J.

Esta es otra de las fiestas más interesantes del programa. La reina de España, nuestra hermosa sobrina, se ha dignado aceptar el ser reina de la fiesta y ha nombrado para que la represente á la señorita Paquita Maestre. Solemnidad extraordinaria ha de tener, pues, este festejo en el que actuará de Manteedor un hombre de la cultura, del talento y de la elocuencia de don Antonio López Páez, Arzobispo de Cartagena.

El día 11 se celebrará un festival con los brava exploradores cartageneros; habrá una benéfica bañeta y una gran retreta.

En los días 12 y 13 se correrán unas interesantísimas regatas organizadas por el Real Club.

Bas son las fiestas organizadas por los cartageneros; no puede decirse más; un programa digno de una población que quiere ser grande y que se preocupa por su vida y que labora por sus intereses.

¡Que gran ejemplo para la capital!

## La Cámara de Comercio de España en Paris

### Informe sobre el proyecto de valores

«Excelentísimo señor ministro de Estado:

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda prohibiendo anunciar, emitir, pignorar ó introducir en España valores públicos de Gobiernos, Corporaciones ó Sociedades industriales ó comerciales extranjeros y el derecho que ese proyecto reserva al Gobierno de intervenir la introducción en España de igual clase de valores españoles domiciliados en el extranjero, entiende esta Cámara de Comercio que coarta el derecho que tiene todo español de emplear sus capitales en la forma que crea más conveniente y perjudica al crédito nacional porque siembra la perturbación entre los tenedores de muchos millones de pesetas en valores españoles que se cotizan en las Bolsas extranjeras y nacionales y crea la desconfianza en los Círculos financieros y en el público en general.

El derecho que se reserva al ministro de Hacienda de hacer concesiones y dar autorizaciones para su introducción en España determinará para esta clase de títulos que representan el crédito público la imposibilidad de su entrada en España de toda clase de valores públicos, cuyos propietarios no estarán dispuestos á cumplir las molestias que les originará dar cuenta al Gobierno de la tracción de sus capitales á España.

Si ese proyecto llegara á ser ley creemos resultaría ineficaz, porque no impediría que el capitalista enviase su dinero al extranjero para emplearlo como mejor le pareciera.

Lo único que se conseguiría es impedir á los españoles y extranjeros que poseen esa clase de valores que los lleven á España y obligar á los que los tienen en España á que los envíen al extranjero por temor á ulteriores medidas

financieras, puesto que por el procedimiento que hoy se practica en su entrada en territorio español, cualquier día podrá prohibirse su salida.

Sí, señor, aplaudimos que la acción del Gobierno se ejerza muy severamente cuando se trata de introducir en las Bolsas oficiales ó extrajerales toda clase de valores públicos nacionales ó extranjeros, no permitiendo sus cotizaciones oficiales ni sus ventas privadas antes de hacer una información completa para saber si dichos valores están creados con arreglo á las leyes del país donde se han emitido y si tienen las garantías necesarias para que el público no sea burlado en sus intereses, y nos parece bien que se exijan además las garantías y la responsabilidad que el Gobierno crea necesarias á los Bancos y Corporaciones particulares que piden su introducción en las Bolsas ó autorización para la venta privada, estimamos que toda otra medida restrictiva contra esos valores públicos nacionales y extranjeros cotizados en las Bolsas internacionales será contraproducente y perjudicial para el crédito de nuestro país.

Por todas estas consideraciones, y ante las observaciones que nos han sido hechas sobre este asunto, consideramos de nuestro deber poner en conocimiento de V. E. que la aprobación de dicho proyecto de ley y la publicación del Real decreto relativo á la misma ocasionará graves perjuicios al crédito público y á los intereses de nuestra patria.

## POLITICA LOCAL HABLANDO con el señor Danio

Nuestro colega «El Herald» tuvo la oportunidad, para que se viera aclarando el pleito político, de publicar una conferencia con el señor Llanos, cuya síntesis tuvimos el gusto de hacer en nuestro pasado número.

Pero precisaba para el total esclarecimiento del asunto, oír á la otra parte; y como sospechábamos que «El Herald» no iba á conferenciar con el señor Danio, nos hemos procurado una entrevista con este excelente amigo particular, para saber que hay de cierto en la contienda que se debe ventilar á la luz pública, y para que la opinión imparcial pueda juzgar, puesto que se trata de un pleito y en todo pleito lo natural y lo justo es oír á las dos partes.

Don Teodoro mostrábase reacio á hacer manifestaciones públicas; pero al exponerle nosotros que su silencio contribuiría á aumentar la confusión política, se decidió á manifestarnos su situación dentro del partido liberal.

«Estoy, nos dijo, como siempre, incondicionalmente al lado de mi ilustre jefe el conde de Romanones, y de mi lealtad absoluta tiene el jefe del partido liberal inquebrantables pruebas.

Me une con mi excelente y buen amigo don Tomás Maestre un afecto sincero, y él sabe que soy siempre consecuente con mis amistades.

Uno y otro conoce sobradamente como pienso acerca del problema político de la localidad y estoy muy tranquilo sobre la resolución definitiva de este asunto.

No quiero hacer historia de lo que ha ocurrido en nuestras con-

ferencias en la Corte, porque entiendo que estas cuestiones que afectan solo á la familia liberal, no hay para qué llevarlas y traerlas en la prensa; por eso solo le digo que estoy en absoluto seguro de que no ha de pasar mucho tiempo sin que los hechos demuestren cuanto sobre el asunto he dicho en otras ocasiones.

—No ha leído V. las declaraciones del señor Llanos?

—Sí; por cierto que hoy en ellas grandes inexactitudes, que no me entretengo en detallar, porque las atribuyo seguramente á mala interpretación de quien ha reflejado el sentir del señor Llanos.

—¿Cree V. que esas declaraciones pueden servir para la unión definitiva de los liberales?

—No puedo decirle á V. otra cosa, que me han producido bastante extrañeza y que no quiero ni puedo darles otra explicación que la del error del periodista; y en cuanto á la unión es difícil que nadie predique con más ahínco la paz que la he venido predicando yo.

Vdes. saben—nos decía—que aun en los momentos de mayor efervescencia he sido siempre un misionero de paz.

Los mismos que un día se mostraron más encorajados enemigos del partido conservador, son los que hoy se muestran encantados porque el señor Maestre abunda en el criterio que yo he venido sosteniendo.

Creo usted que lo celebro extraordinariamente; pero reclamo para mí el derecho de prioridad no mismo en lo que se refiere á la inteligencia con las demás fuerzas políticas como en el deseo de abrir los brazos á cuantos militan en el partido liberal de la localidad.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista que como verán nuestros lectores difiere de la que hemos visto publicada en «El Herald».

## El regimiento de ferrocarriles

Es muy frecuente hablar de lo mal montados que están en España todos los servicios. Ni los Institutos armados han conseguido librarse de las críticas de los implacables censores.

Sin embargo, la realidad viene frecuentemente á demostrar que la mayoría de esas críticas son infundadas. Ni todo lo español es tan malo, ni estamos á muchos kilómetros de distancia del adelanto de otras naciones.

Vease como ejemplo lo sucedido con ocasión de la huelga ferroviaria. Ha bastado nuestro admirable regimiento de ferrocarriles para normalizar en un par de días el servicio y para evitar que el correo quedase interrumpido un día solo.

Con una actividad y una pericia dignas del reconocimiento de la nación, los ferroviarios militares se han hecho cargo de los trenes, han ocupado los puestos más difíciles y han salido airoso de su empeño. No ha habido un solo incidente que lamentar y la confianza del pueblo en estos abnegados servidores de la Patria ha sido tal, que todos los trenes que han circulado en tan azarosas circunstancias, han ido repletos de viajeros, y señoras y niños, en mayor número que en los días normales.

El regimiento de ferrocarriles se

ha hecho acreedor á una alta recompensa. Nosotros estimamos que corbatas de San Fernando no deben ganarse solo en los campos de pelea. Daban coserse también en las banderas de los Cuerpos que, sin necesidad de derramar sangre, salvan á la Nación en sus grandes crisis.

Ese regimiento ha demostrado en la ocasión presente una organización y un espíritu de disciplina que le colocó al nivel de los Cuerpos similares, de los mejores ejércitos. De maquinistas, de tractoristas, de jefes de tren han ido sus oficiales, clases y soldados. Se han hecho cargo de líneas que quizás no conocían, pero su preparación era tan perfecta, que les ha bastado un ligero examen del croquis para dar cumplimiento á la empresa.

Justo es que estos servicios se reconozcan y que reciban el aplauso público. Dejémoslos por unos momentos siquiera, olvidado el disco antipatriótico de las censuras. No anda todo de cabeza en España. Hay mucho que vale que solo espere que las circunstancias pongan á prueba su valor.

## Jefatura municipal

### LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 21:  
Patatas nuevas, 6'00.—Tomates, 4'00.—Pimientos, 11.—Bajocas, 5.—Judías, 0.—Melocotones, 12.—Melones, 5'50.—Peras, 10.—Mandarinas, 0.—Ciruelas, 8.—Sandía, 4'50.—Calabazas largas, docena, 5'00.—Redonda, id., 0'5.—Pepinos, 0'35.—Cebollas, 0'15.—Berenjenas, 0'50.—Peras, 12.—Limones, 0'5.

### PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 21:  
Salmonete, 2.—Corbas, 1'20.—Mujol, 1'20.—Sardina, 0'60.—Magre 1'00.

## Los liberales y el Gobierno

Una muestra de como juzgan los propios liberales su etapa presente de gobierno, nos la da el siguiente trozo de un artículo del senador señor Parrés y Sobrino, que publica «El Imparcial».

«En Diciembre de 1915, el partido liberal derribó, por el empuje de nuestro ilustre jefe, á los conservadores, alegando la prioridad de los proyectos financieros sobre los militares, sin admitir treguas ni compatibilidades de ningún género, por calificar de urgentísimo, y hasta de caso de «salus populi», el triunfo de los primeros.

Volverán á reunirse las Cortes en el otoño, y resultará que en el transcurso de once meses—desde Diciembre de 1915 á Octubre de 1916—se perdió un año en torneos oratorios y en palabrerías, siendo las únicas leyes aprobadas y sancionadas por el Rey la pensión de 5.000 pesetas para la respetable viuda de Isaac Peral, y la supresión del Municipio de Ribas, en Logroño, para incorporarlo al de San Vicente de Sonsierra.

Con eso ya dormiremos tranquilos.

La verdad es que estas dos leyes no tienen mucha substancia democrática. ¡Perder once meses y hacer unas elecciones para eso!

Ahí, que cuando el conde de Romanones empieza á verle todo de color de rosa, no está bien que un correligionario le corrompa así las oraciones.

(No hay derecho)



# El Monumento a Peral

Escríbe «El Universo»: El reputado y notable arquitecto D. Francisco Reynals y Toledo y el estudioso escultor D. Manuel Jorroto han regresado de Cartagena, donde habían pasado unos días para estudiar el sitio en que será emplazado el monumento que dicha ciudad erige al inmortal Isaac Peral.

La primera piedra de esta obra se colocará solemnemente en los primeros días del próximo Agosto.

El Ayuntamiento, la Prensa y los diputados por Cartagena, así como la población, han rendido un testimonio de sincera admiración a los autores del proyecto aprobado por la Corporación, del cual lo son los mencionados señores.

Es la planta del monumento de forma de áncora, en cuyo centro se eleva, sobre pedestal de puro estilo español, la estatua de aquel ilustre marino; destacándose de cada una de las bases que hay en cada uno de los extremos de los tajamares, bellísimas composiciones que representan el Valor, el Genio, la Inmortalidad y la Ciencia.

Hacia el cuerpo central, donde se asienta la figura del inventor del submarino, cae una ola gigantesca, de la que surge la Inspiración, coronándose. Del extremo de la misma, que acaba junto al remate de la anilla del áncora, aparece, sobre un caballo marino, la Energía.

A toda la planta la rodeará un bello estanque, por el que sobresaldrán grupos de sirenas y nereidas.

En los cimientos se abrirá una cripta museo, para conservar los restos del primer submarino, hoy amarrados al muelle de Cartagena. Este es, a grandes rasgos, el notable monumento.

Ahora, que se aprecia de un modo indiscutible todo el valor que tenía el invento del malogrado marino, la ciudad de Cartagena, con un patriotismo y entusiasmo dignos de todo encomio, pone todos sus valiosos medios para que su plausible iniciativa tenga el digno remate que merece la memoria del sabio inventor de una de las máquinas que cada día tendrán más vitalidad, eficacia e importancia.

Excusamos decir con qué gusto vemos que se vaya rindiendo cada día homenaje a los varones ilustres que, con tanta fe como entusiasmo, quisieron colocar a España en lugar preferente.

Los Sres. Reynals y Jorroto merecen también nuestro aplauso entusiasta, por haber sabido interpretar bellamente en su proyecto la aspiración del pueblo, que, con tanto entusiasmo como justicia, les ha tributado su homenaje.

DE LA VIDA MENUDA

## PARA DESPUES DE LA GUERRA

«Esta madrugada comenzará a impresionarse en el Campo de Tablada una película taurina de la que es protagonista Juan Belmonte».

La cinta, a cuyo argumento y dirección corre a cargo de Zamacois, reflejará la vida completa del fenómeno desde que torseaba en los cerrados de Tablada, atravesando a todo el Guadquivir, hasta su apoteosis en las Plazas de Madrid y Sevilla. Zamacois, que ha conseguido convencer a Belmonte para que se preste a impresionar las películas, irá de «torreador» a los Estados Unidos, donde las cosas sólo se conocen por los relatos y descripciones, y exhibirá el proceso de la corrida».

(De la prensa de Madrid de ayer). Después de todo, era de esperar que así ocurriría; después de los faranduleros de la película, han perpetuado su arte ante el obturador nuestros grandes cómicos. Los toreros hasta ahora solo habían logrado que se les impresionara como «cosas»; en las películas taurinas jugaban un papel tan importante

como el toro, y como el mismo caso. Se decía «Plaza de Madrid. Selvorraguas para Pastor y Gaona»; y la plaza y el toro y el diestro, eran solo tres cosas» para conjugar el espectáculo.

Y a esta clase de películas la acotaron los toreros mismos, exigiendo a las empresas un determinado estipendio, por cada aparato de impresionar que funcionara en la plaza durante la corrida.

Peros ahora ya es cosa distinta; ahora gracias a la ironía cruel de Zamacois tendremos la historia viva de Belmonte, como tenemos episodios vivos del «Quijote»; igual que el esto poeta italiano ha eternizado «Cabiria»; como tenemos en película la historia de Nerón.

Belmonte constante retrotraer su actualidad a los días amargos indigencia, y la novela vivida del torero desde el anónimo a la popularidad, nos será servida en la pantalla de proyecciones.

Y pasada la catástrofe que conmueve a Europa, allá irá la película ocurriendo las salas de espectáculo de Londres y de Nueva York y de París y de Berlín, para poner ante los ojos asombrados de Inglaterra inspidas, perisencias fragantes y berlineas frivolas y coquetuelas, toda la gama de las ambiciones y de las miserias y de las crueldades de un hombre que, con un gran corazón, solo con un gran corazón, pasó en pocos años de la pobreza y la obscuridad, a la opulencia a la cumbre.

Este paréntesis de sangre, cruel y desolado, que la guerra abrió en la marcha de la Humanidad, he borrado de los tabladros extranjeros toda la ignominia de los castaños y de los calabases y de los sijos; toda la España de redécilla y madroño que nos avergonzaba un poco. Este pasó; será una de las cosas que el cañón haya barrido cuando la guerra acabe, y es preciso por lo visto, preparar «mercancías» para la exportación, seguir la leyenda que no se diga que la guerra nos hizo cambiar.

Y Zamacois, un literato español irá con la película por esos escenarios, dando conferencias, completando con su palabra de escultora el espectáculo para que la visión sea completa.

Genio y figura...  
ARISTARCO.

## La feria de Cargena

**Trenes baratos**  
Para los festejos y corridas de toros que se han de celebrar en Cartagena con motivo de la próxima feria, la Compañía de M. Z. y A. ha establecido grandes rebajas en los precios de los billetes desde Albacete y estaciones intermedias.

La baja comenzará desde el 22 al 30 para la ida y el regreso desde el 30 al 8 de Agosto.

Los precios de ida y vuelta, desde Albacete, son en segunda 23'90 y en tercera 14'65.

Desde Murcia: 6'35 en segunda y 3'80 en tercera.

Para los días de toros (23 y 6) y velada marítima, se establece una baja especial, costando desde Albacete 18'50 en segunda y 11'55 en tercera y desde Murcia 4'75 en segunda y 3'00 en tercera.

El día de la velada saldrá el tren para Murcia a las dos de la madrugada.

## HOSPITAL

Anoche a las nueve y media ingresó Francisco Borenguer Iuista, de 25 años de edad, con una herida incisa en el suelo, leve, producida en riña con otro individuo en el Porshe de Verónicas.

**Reparaciones** de toda clase de ventiladores. Todos los timbres usados de corriente de pñis, se transforman a corriente eléctrica.  
Frenaris, 28.

## Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Julio de 1916

Premios mayores

Con 15.000 pesetas

7.061 BARCELONA Y SEVILLA

Con 70.000 pesetas

19.878 BILBAO

Con 30.000 pesetas

22.154 MADRID Y CADIZ

Con 2.500 pesetas

18.579 Pamplona.

4.794 Alicante y Madrid.

816 Madrid

11.382 Granada y Almería

5.122 Madrid y Nevada.

4.772 Vizcaya y Badajoz.

16.974 Madrid y La Línea.

6.532 San Sebastián y Madrid.

Con 500 pesetas

Decena

97 82 48

Centava

182 810 933 347 175 894 106

783 371 977 619 242 707 146

423 458 727 170 788 199 750

906 918 455 999 827 698 856

847 285 679 475 314

Mil

371 722 674 223 832 021 558

307 892 690 852 787 639 958

811 679 419 881 845 898 064

195 298 410 993 041 118 289

580 108 378 000 270 806 838

Dos mil

145 071 045 183 444 024 859

889 414 063 002 903 475 205

947 091 976 716 560 159 294

244 412 000 462 583 770 558

254 349

Tres mil

125 979 918 926 280 605 676

709 959 401 748 102 044 640

432 538 876 222 197 889 951

383 425 994 945 002 192 201

674 574 925 428 687 188 707

Cuatro mil

844 418 709 933 639 087 119

862 557 862 530 862 530 862

530 862 860 085 728 198 011

716 076 211 896 087 080 778

983 414 400 451 201 898 067

370 040 462 080 782 100 349

768 007 823 548 971 083 008

555 133 342 239

Cinco mil

844 219 742 020 622 682 378

198 520 532 758 755 983 552

682 860 790 941 579 776 519

227 074 518 285 432 102 793

565 291 331 874 961

Seis mil

407 839 258 954 518 348 785

144 200 568 322 850 605 220

695 449 393 665 975 131 155

813 419 044 416 899 928 186

846 868 579 901 081 413 245

843 532 870 548 907 084 088

828 811 261 132

Siete mil

684 211 219 082 360 404 845

864 751 477 930 935 006 722

303 760 859 901 017 756 003

619 921 475 594 888 713 499

680 102 288 277 838 744 667

Ocho mil

125 951 084 111 270 516 024

261 242 432 456 866 212 124

670 139 387 840 713 585 089

278 695 207 921 122 105 347

778 855 470 238 605 683 494

728 349 502 028

Nueve mil

522 865 049 254 663 929 211

329 774 768 912 969 623 092

767 875 008 632 636 663 554

002 160 378 948 629 175 076

747 210 239 836 467 225 676

147 025 867 415

Diez mil

025 489 899 384 816 219 932

905 144 160 721 621 466 739

708 896 584 709 970 312 097

388 530 891 124 585 821 999

451 067 087 732 132 907 893

023 563

Once mil

615 133 444 471 466 400 265

608 958 914 163 496 630 597

090 440 734 451 299 046 650

202 107 487 562 049 182 663

628 146 787 704 873 603 738

628 091 561 305 705 908 233

181

Doce mil

090 834 894 154 232 564 191

645 445 918 357 081 736 791

688 988 082 162 556 086 718

498 737 840 278 400 816 088

128 660 502 838 978 557 198

803 796

Trece mil

004 537 723 196 048 418 423

520 994 119 228 052 710 737

215 097 994 918 499 859 356

581 769 894 739 011 416 426

725 874 489 998 462 022 161

393 291 604 792

Once mil

298 167 638 065 334 718 059

873 513 877 888 585 416 214

753 591 294 699 583 145 195

379 110 191 010 459 157 351

478 576 642

Quince mil

561 337 853 093 106 632 949

742 470 225 771 187 192 918

916 182 219 941 225 405 535

680 981 659 800 383 336 098

587 193 010 593 118 717 469

295 421 098

Dieciséis mil

149 948 784 375 598 533 988

251 211 400 075 598 971 887

057 936 230 213 868 461 884

532 149 074 963 987 403 962

547 286 848

Dieciocho mil

498 022 376 163 014 021 642

417 845 974 379 327 503 570

785 981 583 441 052 103 875

601 715 830 175 601 715 930

173 180 980 427 451 977 457

692 760 759 204 222 609 130

619 608

Diecinueve mil

441 925 770 331 534 401 766

508 561 602 634 211 118 899

401 997 147 726 128 261 074

189 843 215 884 113 583 382

204 551

Veinte mil

354 279 126 726 522 448 181

376 438 792 854 271 402 917

251 488 817 862 243 168 950

246 328 528 003 584 547

Veintiuno mil

269 032 910 742 008 040 507

492 616 737 443 543 081 704

071 810 322 781 835 139 973

814 588 427 192 205 717 789

127 927 555 555 440

Veintidós mil

817 848 974 599 388 431 145

106 151 193 361 928 538 751

224 767 373 461 708 690 036

301 366 488 220 557 187 689



### El conflicto ferroviario

(Por telégrafo)  
**La Compañía**  
20.—A las 11'15 n.

La Compañía del Norte se ha prohibido en la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales.

Rodríguez Sampedro lo comunicó así a Azcárate enviándole algunos datos para que sean estudiados.

**La Ponencia**  
Hay se reunió la ponencia designada ayer.

La presidencia Azcárate. Se redactó el informe que será sometido mañana al pleno del Instituto.

**La censura**  
Mañana se levantará el estado de guerra en todas las provincias en que fué declarado, excepto en Asturias por persistir la huelga en Gijón.

La censura militar se suprimirá el sábado.

La ejercerán los gobernadores.

### Victimas de la aviación

(Por telégrafo)  
**En Tetuan**  
20.—A las 11'15 n.

Un telegrama de Tetuan da cuenta de que el teniente de Ingenieros don José Leiza y el de Caballería don Francisco Montoya, se elevaron en un biplano Icaha.

El aparato sufrió una avaría cayendo desde una altura de 800 metros.

Los dos aviadores quedaron muertos en el acto.

**En Madrid**  
En el Aeródromo de Cuatrecientos Vientos estando ensayando un aparato de su invención el capitán de Ingenieros don Eduardo Rorrón, dió un fuerte encontronazo rompiéndose una rueda.

El piloto sufrió fuertes magulladuras.

El aparato quedó destrozado.

### Submarinos para España

(Por telégrafo)  
**Los adquiridos**  
20.—A las 11'15 n.

En breve marchará a los Estados Unidos el crucero «Entremadura» para dar caza a los submarinos que han sido adquiridos por España y que nos entregarán en breve.

Proximamente se colocarán en el Arsenal de Cartagena las quillas de otros tres sumergibles.

El Gobierno español ha adquirido en Italia tres submarinos más.

### Los proyectos económicos

(Por telégrafo)  
**Dice el Conde**  
21.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones mostrábase satisfachísimo del Consejo celebrado hoy.

Decía que a pesar de haberse acordado las reducciones en los Presupuestos no había surgido la menor discrepancia entre los ministros dando una prueba de alto patriotismo.

Manifestó que las reformas militares se amoldarán a las cifras señaladas por el ministro de Hacienda.

Entre los aumentos se respeta el que figura para la elevación del sueldo de todos los maestros menores de mil pesetas.

### Las obligaciones del Tesoro

(Por telégrafo)  
**Suscripción**  
20.—A las 11'15 n.

Se continuó la animación en

la suscripción de Obligaciones del Tesoro.  
Hoy se hicieron inscripciones por valor de 2,637 000 pesetas.

### La guerra europea

(Por telégrafo)  
**Informe inglés**  
20.—A las 11'15 n.

Dice el parte oficial de Londres que continúa la lucha encarnizada en Somme.

En el pueblo de Longeval y en el bosque de Belville recuperamos parte del terreno perdido anoche.

Dispersamos varias concentraciones alemanas que se disponían a atacar la granja de Winterloe.

**Informes alemanes**  
Dice el parte oficial de Berlín que en la orilla del Somme hubo duros combates.

Rechazamos fuertes ataques de los ingleses.

Aunque conservan parte del pueblo y bosque, al amanecer se inició un ataque general al bosque de Fouroux; los franco ingleses fueron rechazados.

Rechazamos también dos tentativas de los franceses en Belloy.

En las alturas de Combre continuamos varios éxitos.

En Blanchas derrivamos varios aeroplanos enemigos.

### En la parte Oriental

**Informes rusos**  
El parte oficial de Petrogrado dice que los aeroplanos bombardearon Reval.

Hubo lucha de artillería en Riga. En el lago Miatziel, la infantería y una escuadra aérea atacaron súbitamente a los alemanes produciéndoles enorme pánico.

Rechazamos la ofensiva al Norte del pantano de Osire.

El temporal en la región del Dniester ha causado muchos destrozos.

La corriente arrastró varios puentes austríacos.

Al Suroeste de Esti avanzamos hasta las montañas.

En el Cáucaso avanzamos también apesando 1.2000.

La prensa publica detalles de la ofensiva en Riga.

Obtuvimos gran éxito conquistando 3 líneas de trincheras alemanas.

En la población retumba el cañoneo.

**Informes alemanes**  
El parte de Berlín comunica que fracasaron los renovados ataques de los rusos al Sudoeste de Riga.

Tuvo el enemigo enormes pérdidas.

Los austriacos rechazaron a los rusos en el recodo de Stochod.

Ed Atipa y Vagdar aumentó la actividad de la artillería.

### Roma Conferencias

En el Cuartel general italiano estuvo el príncipe de Mónaco.

Celebró una detenida conferencia con el rey Victor Manuel.

El príncipe marchó seguidamente a Roma.

Fué recibido por el Pontífice.

La entrevista entre el príncipe y Benedicto XV fué muy detenida.

Se ignora lo que se ha tratado en esas interesantes conferencias.

### La censura de la prensa

(Por telégrafo)  
**Limitación**  
21.—A las 3'15 t.

Desde esta noche se suprimirá la censura previa con la prensa.

Se ha encargado a un jefe de negociado de Gobernación para que la siga ejerciendo en sentido de benevolencia.

Solo se aplicará en lo sucesivo a

aquello que afecte al orden público y a los comentarios sobre la guerra europea.

### Las reclamaciones obreras

(Por telégrafo)  
**Informe del Instituto**  
21.—A las 3'15 t.

Los ferroviarios obreros pidieron al Instituto que se sometiera a su estudio las medidas encaminadas a resolver las cuestiones pendientes entre ellos y el Estado.

Esto es materia más compleja y retrasará algo la labor del Instituto y la redacción del informe.

**Conferencia**  
Azcárate y Posada conferenciaron anoche con una comisión de obreros ferroviarios tratando de asuntos relacionados con la pasada huelga.

### El veraneo del presidente

(Por telégrafo)  
**Dice el conde**  
21.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno anunció que esta noche marchará a San Sebastián.

Dijo que es inexacto que vaya a descansar sino a trabajar.

Afirmó que realizará una labor de hormiga preparando para el invierno.

La vida ministerial en Madrid no se alterará.

Cuando menos se celebrarán Consejos cada diez días, viniendo el rey a presidirlos.

### Accidente ferroviario

(Por telégrafo)  
**Oviedo**  
21.—A las 3'15 t

En la línea de Langreo entró un tren en la vía muerta chocando con varios vagones.

Una niña resultó con una piernaccionada.

Varios viajeros quedaron heridos levemente.

El material sufrió grandes desperfectos.

### Las Palmas

(Por telégrafo)  
**El «Princesa»**  
21.—A las 3'15 t.

Precedente de Cabo Juby llegó el «Princesa de Asturias».

Llevo pliegos con avales pormel Gobierno.

Los tripulantes dieron cuenta de que nuestros soldados trabajan con gran actividad en la construcción de obras de defensa.

### El estado de guerra Levantamiento

21.—A las 3'15 t.  
Esta mañana celebraron una conferencia el conde de Romanones, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y el capitán general de Madrid.

Después de cambiar impresiones acordaron levantar el estado de guerra en Madrid.

Lo mismo se hará en las demás provincias en que fué declarado, previa consulta de las autoridades.

Respecto a Asturias se dejó en suspenso, puesto que las autoridades de allí tienen más medios para poder resolver lo que más convenga.

### Comisión mixta Fallos

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia remite a cada una de las secciones respectivas los fallos recibidos en expedientes de los siguientes:

**Sección 1.ª**  
Pedro Mateo Puertos, soldado.

José Clemares Diaz, que se le instruya expediente.  
**Sección 3.ª**  
Francisco Gonzalez Ruiz, excluido total.

José Sicilia Salinas, que se le instruya expediente.

**Sección 4.ª**  
Miguel Martínez Capel y Manuel Nicolás M. Guerra, que se les instruya expediente.

Fernando Sanchez Molina, excluido total.

**Sección 5.ª**  
Juan Perez Martinez, excluido total.

Juan Ros Laineza, excluido temporal.

José Hidalgo Ayala, excluido total.

Juan Muñoz Candel y Juan Murguex Cámara, que se les instruya expediente.

**Sección 7.ª**  
Francisco Clemente Martínez, que se le instruya expediente.

### Sucesos

Por escandalosos han sido detenidos, Juan Bautista Fernandez ( ) el Mozo y Juan Manuel Baunista ( ) el Maera.

Ha sido mordido por un perro Emilio Casas Garcia.

Ha sido detenido José Barranco Pagan, por maltratar a su esposa.

**JULIO 1916**  
**SABADO XXII**  
Santa María Magdalena, San Teófilo mr. y San Ciriilo.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Dia 22.—En Santa Eulalia por don José Llorca y doña Josef. Mate.

Dia 23.—En el Carmen por don Pedro José Hernandez del Aguila y sus hermanas doña Carmen y don Juan Antonio.

### Observaciones

Dia 20 de Junio de 1916

	9 n.ª	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	759.3	757.0
Temperatura.	24.7	24.0
Viento	S.O.	S.O.
Fuerza.	0.1	Brisa
Estado del cielo.	Obto.	Dijo.
Temper. Máx.ª a la sombra.	28.1	
Id. id. al sol.	43.6	
Id. mínima del aire.	19.7	
Id. id. en el reflector.	17.8	
Evaporación en milímetros.	15.7	
Luvia en el id. de ayer.	90.0	

### NOTICIAS

**Enfermo**  
Continúa enfermo de cuidado nuestro respetable amigo el coronel retirado, don Nicolás Nicola.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

**A Torreveja**  
Mañana sábado en el tren de las nueve saldrá para Torreveja la banda de música de la Casa de Misericordia.

Deseamos a los pequeños artistas buena estancia en aquellas deliciosas playas.

**Laboratorio de Higiene**  
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Director: D. Julio García Guterano, médico bacteriólogo.

Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes.

Platería, núm. 30.—Murcia.

**Enlace**  
Muy en breve se verificará en Madrid el matrimonio de nuestro buen amigo y paisano don José Vinas con doña Martina Prado.

**Enfermo grave**  
Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, a nuestro amigo el antiguo y honrado indus-

**Acetilde Ricino**  
Sin color, olor ni sabor Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial.

**deboralorio**  
de análisis clínicos y bacteriológico de D. Antonio Guillaumon, médico. — Oloro, Sangre, Jugo gástrico, etc.— Frármacos anticancerígenos. Plaza de San Agustín, 2. MURCIA

triel de la plaza de Santa Catalina, D. Jesús Abarracín Sánchez-Ossorio, padre de nuestro también amigo don Juan Jesús.

Dios mejore las horas del enfermo.

### ESPARRAGOS TREVIANO

**Se prefieren a los frescos**  
**Teléfonos**  
Teléfonos recibidos y detenidos en la Central

Uso de Valencia, para Guano, Hotel Patrón.

Otro de Lorca para Juan Gonzalez ausente.

Uso de Cartagena para Saturnino Fernandez, Ganado Catedral, ausente.

**Automóvil apedreado**  
La guardia civil de Alcantarilla ha denunciado a tres niños, de ocho años por apedrear el coche automóvil de Caravaca a Murcia.

**Enfermos pobres**  
Han ingresado en el hospital los enfermos pobres Matias Morales Lopez, de Velez Rubio y Antonio Lorca Pardo, de Cartagena.

**Automóviles "Dodge,"**  
Torpedo 5 plazas, 1070 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con fundas, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas con medidas de medidas europeas. Entrega inmediata.

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

**Garaje Internacional de Sucesores de Ramón Serret, VILLALEAL, 2-4 y 6, MURCIA.**

**Visitas**  
El Fiscal de S. M. don Agustín Llopis ha visitado esta mañana al gobernador civil y al inspector de vigilancia.

**Pase**  
El capitán general de la cuarta región remite pase de Matias Ruiz Sanchez.

**Escritura a máquina**  
Se aprende rápidamente por cinco ptas. al mes; una hora diaria. SE HACEN COPIAS

Pablo Martínez—Sagasta, 32

**Requisitoria**  
El capitán general de la 4.ª Región, remite para su inserción, en el «E. Q.» requisitoria relativa al soldado del Regimiento de Infantería de Tetuan, Lorenzo Pérez Espín.

**Resguardos**  
La Comisión liquidadora del regimiento de caballería del Príncipe, remite resguardo nominativo por valor de 547.68 pesetas para su entrega a Juan Fernandez Balmonte.

—La misma entidad, remite otro

resguardo por valor de 682 pesetas para Dolores Sanchez Martinez.

**Citacé**  
Por la Comandancia militar se cita a varios soldados de los regimientos de infantería, unidad militar y Cavadoze.

**MATERIAL ELECTRICO**  
buenas condiciones, puede admitirlo si se informa en 4.ª planta.

**Oficio**  
La Administración de contribuciones, remite oficio para su entrega al al gerente de la sociedad «Olivellina.»

**Antecedentes**  
El gobernador civil pide antecedentes sobre el vascos del coche Correo en la plaza de Camacho.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Agencia general de Murcia

**Préstamos**  
Al 5% por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo constata, y estando bien la titulación las operaciones se despatchan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por valor de 2.000.000 de pesetas.

Si las fincas son hipotecadas el Banco se encarga de su conservación, su cobranza comienza algunas por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Los solicitantes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Sáez: Calle de Balart, 11 Murcia. Horas de consulta: de 9 a 10 y de 2 a 4.

**ALFOMBRIAS LIMPIAS-ARRIOS**, se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

**ACADEMIA P. FIEUX**  
SANTO DOMINGO, 31  
Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

**ACADEMIA DECOMER JIJ**  
DIRIGIDA POR D. FREDERICO DIEZ VUENA

dioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.

Jabonerías, 10.



